ID Título: 4316857

Informe sobre la propuesta de modificación del Título oficial

Máster Universitario en Planificación, Gobernanza y
Liderazgo Territorial por la Universidad de Granada;

la Universidad de Málaga y la Universidad Rovira i

Virgil

Universidad/es: Universidad de Granada

Universidad Rovira i Virgili

• Facultad de Turismo y Geografía

Oeinteosidad/es participante/s:

Universidad de Granada

Light Escuela internacional de Posgrado

hiversidad de Malaga

• Facultad de Filosofía y Letras

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

La Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) ha procedido a evaluar la modificación realizada en el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del RD 861/2010 de 2 de julio, por el que se modifica el RD 1393/2007, de 29 de octubre y con el Protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales (Grado y Máster) (REACU).

La evaluación de la modificación propuesta del plan de estudios se ha realizado por la Comisión de Evaluación de la Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

De acuerdo con el procedimiento legalmente establecido, la Comisión de Emisión de Informes emite un informe de evaluación FAVORABLE.

Motivación:

Las modificaciones que se plantean afectan a la actualización del nombre del representante legal, de la titulación y del solicitante; cambio de carácter de la modalidad de impartición de una asignatura optativa y la actualización de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación. Finalmente, la actualización del calendario de implantación.

Se aceptan las siguientes modificaciones:

Criterio 1. Descripción del Título

ID Título: 4316857

Se actualizan los nombres de los representantes legales, de la titulación y el solicitante. Se propone un cambio de modalidad de impartición de una asignatura optativa de "virtual" a "presencial".

Criterio 5. Planificación de las enseñanzas

Se argumenta y justifica el cambio de modalidad de virtual a presencial de la materia "Estrategias para el desarrollo sostenible agrario en espacios montañosos tropicales y mediterráneos" a fin de que los estudiantes de la Universidad de Málaga no se tengan que desplazar la Universidad de Granada para poder cursar las 2 asignaturas presenciales requeridas en la Especialidad en ESTRATEGIAS PARA LA GOBERNANZA Y EL LIDERAZGO TERRITORIAL.

Se actualizan las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación en la descripción de la asignatura ""Estrategias para el desarrollo sostenible agrario en espacios montañosos tropicales y mediterráneos"" como consecuencia del cambio de modalidad de impartición eliminando toda vinculación a cuestiones online. En las actividades formativas se incorporan clases teóricas (AF1), clases prácticas (AF2) y prácticas de campo (AF7). En el caso de las metodologías docentes se incorporan MD1 (Lección magistral/expositiva), MD9 (Realización de trabajos individuales), MD 10 (Presentación y defensa de trabajos individuales o en grupo) y MD 17 (Prácticas de campo). En los sistemas de evaluación se incorpora SE4 (Presentaciones orales).

Criterio 10. Calendario de implantación

Se ha actualizado la información que recoge el cronograma de implantación, manteniendo un histórico.

La Universidad deberá informar adecuadamente al alumnado de las modificaciones aceptadas a través de los canales disponibles.

ID Título: 4316857

En Córdoba, a 12/05/2020

EL DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

Fdo.: Sebastián Chávez de Diego